LA REPUBLICA REDEBAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

Año 1.º

Miercoles 20 de Agosto de 1873.

Núm 144.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscricion cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscritor tiene derecho à insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.—La correspondencia á su director, DADEASO DEL CARO LOPEZ.

LA ASAMBLEA.

The state of the s

Escusamos el condenar todos los actos que han dimanado de este poder popular, porque al ser investidos del cargo de representantes del pais, no han camplido con su mision federal.

No nos detendremos en referir y censurar todos los actos que de dicha Asamblea han nacido, perfectamente contrarios á los deseos y aspiraciones del pueblo.

Para sofecar el derecho federal ostentado y sostenido por todos los nobles pueblos de nuestra península, ademas de usar
de la fuerza reaccionaria de los militares
monárquicos unionistas, ha habido necesidad tambien de que el Poler Ejecutivo
mienta una vez mas, engaño una vez mas
al pais, prometiendo se discutiria sin descanso la Constitucion llamada por mal nom
bre federal, puesto que encierra principalmente en su esencia la centralización absorvente de la ex corte de las Españas.

Y sin embargo, no se vence la mal llamada insurreccion federal, sino apelando à la infamia mas escanda osa que registra la historia de llamar ladrones à los que proclaman y sustentan libremente el derecho y la idea por que se rige y respira la noble nacion española.

Y no se vence el espíritu de libertad de los pueblos sino buscando el apoyo en naciones estranjeras que anhelan partirse la España como botin de negros.

Y no se consigue esto tampoco sin apelar al engaño que ya consignamos antes de intentar discritir y votar sin descanso la dicha constitución federal que ha de regir el país.

Pasan los dias y los dias, y entretanto incendian, roban y matan en el Nórte
tranquila y despiadadamente los sectarios
del absolutismo, y los bravos y terribles
jefes militares para los paisanos indefensos de Andalucia y Valencia, son sombras,
y na la mas que sombras sin alma y sin
conciencia, y sin homa pátria, ante las
hordas vandalicas del Nórte.

Y D. Carlos el siete entra triunfalmente en Guernica, y jura los fueros y se le hacen fiestas humillantes.

Y pasan los dias, y entretienen sus ocios los mal llamados padres de la pátria mandando sacar ochenta mil hombres para la reserva, que ha de perseguir quizas nunca á las huestes carlistas.

Y se recreamen discutir y votar empréstitos, sin regularizar la hacienda desquiciada y nula, para que sigan siendo sostenedores de su fastuosa vida los vecinoshonrados que casi tocan en los puestos de la miseria, para que el poder viva en las bacanales.

Y el militarismo de D. Alfonso impera con sus horrores en Valencia; y el militarismo de los Duques de la Torre y de Montpensier impera eu Andalucia; y uno y otro militarismo está ya casi imperando con su gefe Gonzalez el ministro de la Guerra, sobre la misma Asamblea y sobre el pobre ministerio del metafísico Salmeron.

Y Salmeron principia á escamarse de esta supremacia, que se le viene encima, por una parte, mientras que por otra ya los tiene sobre la misma cabeza á los representantes de Don Cárlos.

Y entretanto esta Asamblea, esta mayoria, este poder ejecutivo, abigarrada
muestra de nulidades y ambiciones, sin concierto y sin rumbo y sin idea, marcha y se
blandea impulsada per todos los vientos del
reaccionarismo, por todas las ambiciones del
territorio de las naciones estrangeras que
se agrupan á cebarse en España como cadáver insepulto.

Y de cuando en cuando esta Asamblea manifiesta alientos de vida, pero siempre vida reaccionaria, con los pequeños incidentes que promueve, paralizadores todos de la marcha del progreso y la libertad y la república.

Y el pais gime y sufre, y se desespera y rabia, porque les plugo à los representantes federales detener la federación, porque no les cuadra todavia ver la federación, porque no quieren discutir ni votar todavia el proyecto de constitución con visos de federalismo.

Hasta cuando, asamblea de la República, hasta cuando no tratas de empezar la obra de nuestra regeneracion social?

Vas á esperar á que D. Carlos el VII penetre poderoso de maldades en esa excorte corrompida?

Vas á abrirles las puertas del poder á los fusiladores del 22 de Junio, con el niño rey, con la regencia trina, de traidores y asesinos é infames?

Vas á permitir que tus torpezas y tus dessciertos, y te honro mucho, sirvan para que el estrangero, y siempre el estranjero,

merme, veje, vilipendie é insuite nuestra patria?

Hasta cuando, asamblea, hasta cuando poder egecutivo, vas á estar estraviado en medio de ese camino de errores?

La minoria que habias llamado intraneigente, no es nada para vosotros.

Nada tampoco es para vosotros que tambien ya nos manden las huestes carlistas.

Nada es tampoco para vosotros el imperio del militarismo un onista.

Y nada, por último, tampeco es para vosotros los dolorosos y desesperados su-trimientes de la honra de España y del nombre español.

¡Cesad en vuestro camino: cesad, y la patria agradecida olvidará vuestros errores!

EL ÓRDEN EN CÓRDOBA.

Con el mando del general ministro de la Guerra Sr. Gonzalez, de la fraccion moderada, y la escursion arbitraria y vejatoria por Andelucia del general unionista Sr. Pavia y Rodriguez de Alburquerque en lo que toca á esta provincia, y la autoridad del gobernador socialista que fué de Córdoba por breves dias, Sr. Jimenez de Guinea, se decretó el desarme de los voluntarios de la República de esta capital.

Con este desarme se mandaron retirar á sus casas las guardias que dichos voluntarios de la república hacian en el gobierno civil, carcel. Administracion de Hacienda pública y demás dependencias públicas, y en su consecuencia se sustituyeron estas guardias por el cuerpo de la guardia civil, que tuvo por necesidad que faltar á sus deberes en la persecucion de mainechores y evitar con su vigilancia y cuidado hechos criminales.

Hé aqui, pues, lo principal del asunto.

Desde el advenimiento de la república, felizmente en nuestra capital, modelo de paz y de tranquilidad, segun toda la prensa de España y segun los forasteros que en ella se han refugiado, no se han registrado mas crimenes que un robo en la féria de la Salud de un forastero, y el fracasado de las alhajas de la parroquia de S. Nicolás de la Villa.

Pues b'en: desde el glorioso desarme de los voluntarios mandado per Gonzalez, mi-

nistro moderado, y por Pavia, general unionista, y por el gobernador socialista Jimenez de Guinea, han sucedido diez mil incendies y treinta mil robos.

Han intentedo rober la cesa del Sr. Barbero, se ha rob do la casa del Sr. Gonza ez, platero de esta ciudad, en la calle Mascarones; se ha robado la casa del procurador Sr. Matilla, en la misma calle; se ha robado en la calle de Ambrosio de Mora es la casa del Sr. Canet, como unos doce ó cato ce mil reales; se ha robado una casa en la calle de Lucano, y últimamente la casa de la viuda de Frutos Portal y otros muchos que no recordamos.

Bien es verdad que con el desarme de los voluntarios de la república, que sostenian la confianza de los forasteros que albergábamos, y la tranquilidad y el órden, se han vuelto a presentar en nuestra poblacion muchos individuos que estaban ocultos y que debieran estar en presidio.

Este es pues el lamentable estado de nuestra capital desde el dicho desarme de los voluntarios de la República, sestenedo-res del órden y de la tranquilidad y de la justicia.

La cuestion de los artilleros tiene el singular privilegio de agravarse cada vez que
se trata de resolver, y sun cada vez que
por lo menos se piense en ella. Nosotras debemos ser muy parcos al hablar de esta
asunto, por lo mismo que no nos pertenece
ni en mucho ni en poco la responsabilidad
del conflicto. Nosotros nas creemos en el deber de manifestar de una manera imparcial
y desapasionada lo que acerca del particular nos ocurre, inspirándenos solo en la justicia y en las circunstancias dolorosas que
rodean á la pátria.

Queremos olvidar por el pronto como se promoviera la cuestion, por quienes, y por cua es razones. Queremos olvida: si los radicales obraron cuerdamente en resucitar la provocación del incidente, insistiendo en el nombramiento del general Hidalgo.

Queremos olvidar si los oficiales de artilleria procedición como era debido, rechazando un'jefe á cuyas órdenes habían ser. vido despues de los sucesos porque le acusan. Nada queremos decir de los que se hau marchado á la facción, porque hay intignidades tan tremendas, que no hay sino re-

— 168 —

¡El ingénio de las mujeres está mas en su corazon que en su cabeza!

El estado habitual de Eva hasta entonces había sido la indiferencia. Su rostro presentaba la misma espresion para las personas que para las cosas, y no solo no comprendia sino que no amaba; no queria mas que á Scipion.

Sin embargo, desde que la tempestad combinada con la música habian despertado en ella ignoradas
sensaciones, desde que se habia sonrojado por vez primera ante las miradas de Santiago, sin sentir todavia el amor esperimentaba ya esa
turbacion que es el instinto del
amor; esos preludios de sentimiento
comunes á todos los séres y que
hacen de la mujer el ser mas

— 169 **—**

amante, mas amado de la creacion.
El doctor no desesperaba ya de
animar aquella flor á la que habia
dado color y perfume; y para ello
contaba con el poder de la mirada.

La mirada del doctor tenia una atracci n poderosa, pues conia en ella toda su voluntar, toda su fé.

Al fijar en Eva su dominadora mirada parecia querer penetrar el sitie en que Dios habia querido colocar el alma de la jóven y procuraba rodear á Eva de una atmósfera cargada de su fluido, de su vountad: puede decirse, que, aunque invisible, Eva la encontraba en todas parte. Hasta cuando estaba ausente, Eva creia respirar su a iento; y en el agua que bebia, en el arroyuelo que se miraba, Eva creia descubrir la imágen de Santiago.

— 172 —

Santiago dió con Scipion un paseo por la selva, cortó una varita de
un arbusto y cargándola de fluido,
se la dió á Scipion para que se la
trasmitiese á Eva, mientras él se
dirigia á la aldea por otro camino,
penetrando en su jardin por una
puertecilla escusada euya have lievaba consigo.

En el jardin el doctor habia trazado un circulo del cual no debia salir Eva en sus paseos.

Eva, en su obediencia, parecia no trataba de salvar aquel límite.

A la estremidad del jardin habia una gruta cubierta de musgo, conde se reunia en pequeña laguna el arroyuelo que luego volvia á reaparecer al pié del manzaro.

El doctor llamaba à aquella la gruta de la Meditación. — 165 **—**

El médico al visitar sus enfermos, los mira solo con los ojos de la ciencia, y Santiago Merey era médico.

Cuando la pobre niña empinándose sobre la punta de los piés, estendió el brazo para coper una
manzana, la blusa se es capó de sus
hombros y en aquel momento el
doctor salió detrás de un arbusto.

El primer impulso de Eva sué lanzar un grito y correr hácia el doctor; pero al punto se contuvo sonrojada, bajó los ojos y cruzó sus manos sobre su seno desnudo, como para hacerle un velo improvisado.

¡Hubiérase dicho que era la estátua del pudor!

El doctor se acercó á ela y tomó la mano.

Elia alzó los ojes, los bajó de

22

ferirlas para execrarlas. Todo ello ha perdido realmente su importancia ante la grave 'ad de la situacion y ante la necesidad que la nacion tiene hoy de un cue po inteligente de artiliería, no para el provecho de estos ó de los otros intereses; no en beneficio esclusivo de un partido, ni siquiera de la forma republicana, aspiracion constante de toda nuestra vida, sino para salvar la libertad que todos amamos, para salvar la civilizacion, que es el primero y superior interés de todos los pueblos.

Es fuerza resolver de alguna manera la cuestion, y es fuerza que se haga sin menoscabo de la autoridad, que por ningun motivo, y menos por razones de amor pro. pio, debe quedar menoscaba, Hay, pues, que mantener la autoridad à costa de todo gé-

nero de sacrificios.

¿Quién debe hacerlos en primer lugar? ¿A quién podrá caber la seña adisima honra, la gloria imperecedera de ofrecerlos con entera generosidad ante la sagrada ara de la pátria? ¿Al genera! Hida go? ¿Al cuerpo de artillería? ¿A entrambos quizá? No somos los llamados á decirlo, no somos nosotros los que debemos iniciarlo. En los actos de abnegacion, en las resoluciones generosas que se inspiran en el amor de la pátria y en la salvacion de sus santos intereses, la espontaneidad debe resplandecer como la primera cualidad.

¡Cuán inmensa es la responsabilidad para los que ciegos y sordos ante las des venturas de la patria escatimaron su sacrificio per los impulsos de una vanidad mal entendidal

No teniendo, sin duda, de qué tratar, mas de un colega se entretiene en discutir si es ó no verdad que el general Cabrera ha resuelto tomar parte activa en la guerra civil, y si ha garantizado la adquisicion de cuarenta cañones Krupp con este objeto.

Nada de esto es exacto, segun noticias que tenemos por fidedignas.

Lo que si desearlamos saber, y para ello excitamos á que contesten á los periódicos partidarios de la restauracion, si es cierto, como ha oido La Igualdad, que el partido de D. Alfonso ha hecho al antiguo caudillo de Don Cárlos algunos ofrecimientos, y que en este sentido se le presentó una comision recientemente, durante su estancia en Alemania.

¿Que opinarán de esto algunos generales conservadores?

¿Es que así como perdieron hace tiampo el prestigio que tenian en el pais, lo han perdido tambien en el palacio Basilewsky?

ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

Seson del dia 16.

A las tres y cuarto de la tarde continuó la sesion de las Cortes Constituyentes bajo a presidencia del Sr. Cervera.

Se aprobó el proyecto sobre tema de posesion de les ayuntamientes recientemente elegidos.

El Sr. Cuesta O ay defendió una enmienda si art 2. del proyecto para proceder a nuevo reconocimiento de los mezos decierados inútiles.

Contestó el Sr. Maissonave y retiró la enmiende el Sr. Cuesta.

El Sr. Costales apoyó otra que fué a imitida.

Otra del Sr. Martinez Pacheco ocupó la atencion de la Camara y fué retirada por so autor.

El Sr. Perez Costales atacó el art. 1.º y se suspendió la discusion para votar definitivameate el proyecto de los 80000 hombres, que fué aprobado por 173 contra 25.

Otra lay se votó despues definitivamente, pero la leyó el secretario con tan débil voz, que non fué imposible entenderla. Fué aprobada por 164 contra 38.

En votacion ordinaria quedó tambien aprobada la ley de indulto á los prófugos del ejército de tierra y matriculas de mar.

Continuó la anterior discusion, siendo aprobado el art. 1.º

El Sr. Garcia Lopez queda al cerrar este alcance apoyando una enmienda al 2.º

Noticias Estrangeras.

Paris, 15 (Retrasado). - Se asegura que el embajador de Italia en París Sr. Nigra, ha dirigilo una nota á su gobierno, en la cual, hab ando de las probabilidades de una monarquia en Francia, dice son favorables à esta solucion Austria, Inglaterra y Rusia.

Washington, 16.—Segun una memoria presentada por la direccion de Agricultura, la cosecha general de algodon ha sido mu cho mejor en julio que en junio.

De los periódicos de Madrid del 17 tomamos las noticias siguientes:

-La Gaceta del 17 publica la ley sancio. nada por las Córtes, disponiendo la moviliza cion de 80000 hombres de los adecritos á la reserva, que ingresarán desde luego en el sjército activo.

Esta fuerza se distribuirá entre las armas y cuerpos respectivos, teniendo en cuenta sus necesidades, en la forma que disponga el ministro de la Guerra.

· Para el turno de procedencia con que se ha de verificar el ingreso en el ejércit, se tendra presente la escala de edad de menor à mayor, corriéndose ca este sentido hasta que cada pueblo deje cubierto el cupo que se le designare.

Por el ministerio de la Gobernacion se hará la opertuna distribucion del cupo que. corresponds entregar á cada provincia.

-Precedido de una razonada esposicion de motivos, publica el periódico oficial un. decreto del ministerio de Hacienda centralizando en la secretaria de dicho ministerio la preparación para el despacho de todos los

espedientes que exijan resolucion del mini:tro del ramo ó del consejo de ministros. Los espadientes que produzcan los recursos de alzada contra los acuerdos de los centros directivos, se instruirán en los mismos centros, proponiéndose por los directores generales, ea concepto de jefes de seccion de la secretaria, la resolucion que proceda. La secretaria del ministerio examinará y presentara al despacho estos espedientes, consignando el dictamen acerca de la resolucion propuesta.

- Se publica en la Gaceta el decreto nombrando en comision, je se de administracion civil de seganda clase, oficial de la de primeros del ministerio de la Gobernacion, á Don Antonio Sanchez Perez, secretario, en comision, del gobierno civil de esta provincia.

-Por el ministerio do la Guerra se ha mandado que los capitanes generales de los distritos donde el órden se haya alterado por la insurreccion, precedan al nombramiento de uno o varios jeses que en concepto de siscales en les localidades que se les designen. abran procedimiento sumario en averiguacion de la conducta de los jefes y oficiales de los diferentes cuerpos del ejército y sus asimilados durante el periodo de perturbacion en cada uno de los puntos de su residencia.

Luego que del procedimiento se manifestase culpabilidad en determinada persona,s e procederá a elevarlo a conocimiento de los capitanes generales, acompañando el tanto de culpa re u taute, à sin de que por un fiscal especial nombrado al efecto se formalice el sumario y se continúe con arreglo à ordenauza.

Los diputados vascongados se quejaban ayer en al Congreso de que con la disolucion de la brigada Loma, que se ha mandado replagar á San Sehastian y Tolosa, para guarnecor est s puntos, ha quedado entregada la previncia de Guipúzcea á los carlistas, dejando sin amparo á cerca de 3000 voluntarios diseminados en los pueblos, en muchos de los cuales han hecho heroicas resistencias, como sucedió en Azpeitia, Onste y Oyarzun. Como consecuencia de esto ya han recibido cartas do Azpertie diciendo que el día 13 por orden del general en jefe, que se hallaba allí, se veian obligados á abandonar el pueblo todos los liberales. En Azpeitia que la en poder de los carlistas la magnifica fábrica de armas y cartuchos metalicos allí establecida.

-Auoche hae circulado graves noticiasde Barcelona, comunicadas, segun se ha dia cho, de aquella capital à varios diputados catalanés. Segun estes rumores, hoy de bian proclamars e las juntas deguerra independientes de Barcelona y otras importantes loca i iades, con el apoyo y la cooperacion de los batallones de voluntarios de los mismos. Estas juntas tomarán en absoluto la dirección de todos los asúntos así civiles como militares ó administrativos, cobrando las contribuciones é impuestos y entendiendo en las operaciones de la guerra contra los carlistas.

-Asegurase que la mayoría de los antiguos artificios facultativos no admite ma.

arregio ni transaccion que la de que las cocas vuelvan al estado que tenian antes de la reorganizacion del cuerpo.

-En Málaga ha habido una gran reunion de jefes y voluntarios de la República, acordando con gran entusiasmo acojer como es debido á la guarcicion que á aquella plaza se envie.

-El goberna dor militar, el ayuntamiento y la diputacion provincial de Castellon participan hoy en telégrama que aquella ciudad está amenazada por la partida Cueala. Han salido fuerzas de Valencia, por mar, en auxilio de aquella ciudad.

-Parte de las fuerzas de la columna Arrando es la destinada á guarnecer á Alcoy para proteger la accion de los tribunales.

-Dantro de dos ó tres dias irá á Málaga la fuerza destinada à aquella guarnicion. Esta noche sale el delegadoseñor Ochoa, que ha ade antado un dia su viaje.

-Los insurrectos de Cartagena se han apoderado en los últimos dias de los ganados que habia en las inmediaciones de aqueila plaza, metiéndolos en la misma.

-Además de la ley de llamamiento de 80000 hombres, quedaron ayer aprobadas definitivamente por las Córtes la que autoriza al gobierno para nombrar delegados especiales en las provincias, y la que concede indulto a los prófugos del ejército y matriculas de mar.

Se aprobaron despues, con ligero debate, los artículos todos del proyecto de ley de nuevo reconocimiento de los mozos útiles, y se levantó la sesion á las siete y media.

-El capitan general de Zaragoza ha dirigido hoy al ministro de la Guerra el siguiente telégrama.

«La faccion carlista Pujol entró en Fraga esta madrugada, marchando á las siete en direccion á Leros (Lérida.) Fuerza de la guardia civil se concentró en la Torre, donde salvó los fondos de la recaudacion así como al recaudador. Desarmada y puesta en libertad la pareja de guardia civil qua venia de Monzon, varios vecinos de la ciudad marcharon con los carlistas.»

-El Sr. Colubi ha presentado esta tarde una proposicion a las Córtes pidiendo que se aplace la discusion constitucional hasta la nueva reunion de Córtes, que deberán suspenderse si en los pocos dias que faltan de mes no se aprueban las leyes pendientes de discusion, y concediendo al gobierno facultades estraordinarias para atender al restablecimiento del órden y para allegar los recursos necesarios para subvenir á las necesidades del pais.

-Dicese que lo ocurrido en Barga ha sido principalmente resultado de la insubordina. cion de una parte del regimiento de Bailen, que por esta causa no liegó á Berga á. ti-mpo de socorrer á la poblacion. Anádese que el ministro de la Guerra ha destituido al jefe del mencionado regimiento, disponiendo sumariarle, á la vez que á todos los individuos que estaban a sus órdenes, para depurar los bechos y aplicar á los que resulten culpables el castigo á que se hayan hecho acreedores.

-. 166 - Johnson 13

~ C.L

nuevo y el tinte del rubor se corrió

¡Se habia sosrojado, luego era

. The rest of the second of the contract of th

varita mágica, que en nuestra épo ca ha descendido á ser el accesorio mas vulgar de un cuento de n.nos. a chadia de de decidente

Santiago tuvo la idea de utilizar la varita mágica para descubilir en el fondo de aquel corazon el manaitial de virginal amor que ann tenia oculto. But Torono to private to all

La filosofia de la varilla, como se decia entonces, tenia la virtud de esplicar por una causa natural, todas las fábulas, todos los mitos de la antigüedad.

¡Eneas conducido hasta la puerta del infierno por la rama de oro, era una nueva version de la varita má gical Moisés hacia brotar con su vara el agua de la roca y Circe se habia valido de la varita para la trasformacion de Ulises y sus com**—** 170 **—**

El ruido de la cascada, el que producia el viento al agitar el ramage, esos mil rumeres propios de un jardin parecian murmurar al oido de Eva la palabra que aun no estaba en su corazon.

Un dia Eva cortó una resa que mas que otra fijaba sus mirades; pero apenas la hubo llevado maquinalmente á su boca, aspiró su perfume embriagador que pareció adormecerla, y durante su sueño vió á Santisgo Merey, tal como le habia visto aparecer al lado del manzano, impetuoso, tierno, apasionado.

... Ya hemos dicho que el doctor daba gran importancia á los objetos de que se servia la magia antigua para trasmitir ciertos signos de la voluntad; entre ellos se contaba la

Read and a subject to the state of the ten and

all distribution and the contract of the contr

La varilla mágica.

No faitaba á Eva mas que una cosa para liegar á ser lo que Santiago habia soñado, esto es, un ger inteligente, perfecto en la parte intelectual como en la fisica; ino le faltaba mas que amar!

hasta su frente.

Pigmaleon estaba vencidoi Galatea no se habia sourojado; no era mas que Diosa. is allegation lemma assist tording

chalt to Tail topics of order to tex -fig. ovaluos es ofmig to even por remanaragus y esto artition accios PRIOR PARTIES CORRECTED CORRECT After it is a grade of the first to be a surger Hubbe year ancher guo oguals e da

and the state of t Dinot was established and control of CASHEN III

of the seal of the seal of the seal of

—Hoy habrán sido recogidas por un capitan, en la aldea portuguesa Dos Carballas, las armas abandonadas por los francos galáicos al emigrar al reino vecino.

Santander, 16.—El vapor-correo de la Habana «Comilias» ha fondeado en este puerto á las nueve de la mañana.

Trae 61 pasajeros particulares y 32 oficiales en las cámaras, y en tercera clase 483 licenciados del ejército y 27 partículares.

Noticias locales.

Ayer al medio dia fué preso en la estacion de ferro-carriles un sugeto que se asegura fué uno de los asesinos del Sr. Moreno Micó, hermano del alcalde de Májaga.

Ya se han llevado á los fusiles recogidos á los voluntarios de la República de esta capital.

Dice «El Español» de Sevilla.

«Se nos asegura por persona á quien suponemos bien informada, que á pesar de
cuanto se ha dicho y se dice sobre las muertes que ocasionaron los sucesos de fines del
pasado, á estas haras se han sepultado en el
cementerio de San Fernando setenta y siete
cadáveres á consecuencia de dichos sucesos.
El último, que fué un voluntario, se enterró
el viernes.

El que quiera ver esquisitos modelos de vistas y dibujo que acuda á el Circo teatro de la calle de José Rey.

No pudiera estar mas en armonia la troupe que alli trabaja con las decoraciones que se estentan.

Pronto abrirá sus puertas, segun hemos oido decir, el teatro de Iberia con artistas de zarzuela ventajosamente conocidos del público de esta ciudad.

Le auguramos fortuna en vista de aproximarse la temporada propia de estas diversiones.

Parece ha llegado ayer en el tren correo de Madrid el diputado de la mayoría, hijo de esta provincia, D Manuel Villaba.

Ha llegado ayer el tren correo de Madrid con el retraso de una hora y cuarto. Ignoramos la causa.

Parece que por fin ya se han retirado algunos de los tercios de la compañía de ópera italiana que han trabajado en el Gran Teatro en toda esta temporada de verano. Les deseamos buena suerte.

En la madrugada del dia anterior el establecimiento de la viuda de Frutos Portal y compañía, esquina á la celle de la Paciencia y de Concepcion, ha sido robado, con la fractura de una ventana. El robe, segun se nos dice, asciende a la suma de unos doce ó catorce mil duros.

El nuevo Sr. Gobarnador D. Antonio de Quesada y Sanchez Pleites, digno y de la-lento, sigue en nuestra capital las inspiraciones de la mas recta imparcialidad y justicia.

Ha mandado retirar la guardia pretoriana civii que guarnecia el castillo encautado y misterioso de este Gobierno civil antes da su llegada.

No conceemos á este Sr. Gobernador, sino por sus actos, y justos en todo antes que políticos lo aplaudimos sinceramente.

Unos ingleses, visitando á Sevilla, llegaron a ver la Giralda. El gitano que les servia de cicerone estaba ya fri to de oirles decir en chapurrado que todas las bellezas en España eran insignificantes comparadas con las de Lóndres.

-The Giralda estar ponito, dijo_uno de ellos.

—Yesk, afirmó el otro, mes not come Londras.

A lo que el gitano dijo:

-Zi esta donde oztez la ven ez tambien de Inglisman, zolo que la trajeron muchiquitiya y aqui ze ha jecho moza.

Cuenta que estando un dia el esposo de doña Isabel de Borbon as mado á una ventana en uno de los pasillos de Palacio, pasó un lacayo, mozo rubusto y capaz de destrozar de un puñetazo a toda una dinastía; y viendo á Frasquita y sin canocerle le sacudió un horrísono azate.

-¡Ay! exclamó el consocio de D.ª Isabel.
-Perdone V. M. balbuceó el mozo al conocer al amo, crei que era Juan el pinche.

-Pero hombre, objetó Paquito, procurando enderezar su derrengado cuerpo, y aunque hubiera sido Juan, esa saludo seria una barbaridad.

La probidad causa tambien sus percances.

Una señora, esposa de un rico banquero de París, notó de regreso de una escursion campestre, que su porta- monedas habia desaparecido.

Su marido recibió alidia siguiente aviso de que un factor del camino de hierro por donde habia ido y vuelto el dia anterior su cara mitad deseaba hablarle. Dió órden de que entrara.

-Caballero, vengo á traer á V. un portamonedas que su esposa perdió ayer en un wagon del ferro-carril de Versalles.

-¡De Versalles! ¿Está V. seguro?

-Si señor; yo le he hallado.

-¿Y cómo sabe V. que pertenece á mi mujer?

-Por una carta que hay dentro con sobre para ella.

-Està bien; tome V., dijo el banquero, y dió una gratificacion al mozo.

En seguida abrió el porta-monedas, y recorrió la esquela indicada por el factor, que decia así:

«Adela mia: hoy no hay ejercicio. Ven, y pasaremos juntos el dia. -Tu Gustavo.» El marido se llama Leon. La mujer le ha-

bia dicho la vispera que iba de visitas.

La probidad del mozo ha dado lugar á una demanda de divorcio.

En la plaza de abastos. —¿Cuánto vale este melon?

-Lo pesaremos...

-No, al ojo.

-3Al ojo?... veinte cuartos.

- Ave Maria Purisima! ¿Quiere V. diez?

-¡No coma V. melon!...

-Vaya, le daré à V. once, y...

-Que sa vaya V. 6 le doy un pesazo.

-¡Insolente; ¡soez barbaro!...

-¡So har tona!

El calor es insoportable desde hace una semana. La canícula nos está abruman do con todo el peso de su poder, y de seguir con sus rigores una semana mas, es seguro que nos va á hacer perder a todos la mitad de nuestra humani lad. Esto no es sudar, es derretirse por la posta y quedarnos con los huesos y el pellejo.

Anteayer fue cogido un sugeto bien vestido en el acto de probar una llave en la puerta de una casa en la calle de José Rey, conducido á la casa grande.

Parece que se forma causa con motivo de las fechorías del duende de la calle del Caño.

Ayer á las diez de la mañana empezaron las oposiciones en la capilla del Instituto de segunda enseñanza les egercicios de oposicion á las escuelas de niños, vacantes en esta provincia, y al dia siguiente al en que estos hayan terminado, continuarán á la misma hora los de niñas en la Escuela Normal de maestras.

El próximo sorteo de la lotería se verificará el dia veinte y cinco. Le corresponden treinta mil billetes á treinta pesetas. Consta de mil quinientos premios. Los mayores son veinte y ccho.

En las casas consistoriales de esta capital se subasta el primero de Setiembra una haza de tierra de secano en el sitio de Añora Seca, término de Hinojosa, por el tipo de cuatrocientas ochenta pesetas.

Muchos nadadores se han ahogado á con-

secuencia de calambres que impidento tode movimiento. Para evitar esas crisis dolorosas se recomienda un medio que á la verdad no hemos ensayado, pero que se asegura es eficaz. Consiste en atarse una liga por encima de la pantorrilla, y najar abriendo los dedos de los piés.

Hoy termina el plazo concedido por la Comision permanente á los Ayuntamientos para la remesa de fondos á la caja provinacial.

Para el veinte y uno del corriente se cita por el juzgado municipal de la izquier-da de esta capital, por medio de edictos, para celebrar juicios de fa!tas.

En el término de Posadas han sido robadas últimamente varias caballerias y un crecido número de costales, marcados con un corazon y una L que lo atraviesa.

Hasta el veinte y uno del corriente se halla de manifiesto en Luque el amillaramiento de la riqueza.

Variedades.

A TOMAS.

«Por qué tu caramillo ya no zumba, Ò esa cual tu llamabas pobre musa Hundióse la infeliz en la honda tumba.»

Tu carta así principia, y sin escusa Me indicas te demuestre cual ha sido La causa del porqué escribir rehuso.

Ya te he dicho una vez, y repetido Te lo vuelvo á decir, que por Dios santo Me dejes reposar en el olvido.

Mas veo que es inútil, y por tanto, Con mi funesta maldicion eterna, Te llevará esta carta el dezencanto.

Esta ha de ser mi última fraterna; Mas te lo diré todo tan completo, Que te será mi carta sempiterna.

Quiera Dios que yo salga de este aprieto, Y que sea mas fácil le suplico Que el de finalizar este terceto. No estrañarás si acaso yo te implico

Mis cartas con materias diferentes

Pues sabes no es mi discurrir muy rico.

Con que escucha; sabrás que los nacientes Vuelos que en poesía desplegaba Llegaron á su término indolentes.

Además, que en las cartas que te enviaba En ellas las razones te decia, Y en ellas las disculpas te mostraba. Adios, adios, que ya la musa mia Cansada de cantar inútilmente Le ha dado por fortuna alferecia.

Sin embargo, yo estoy muy complaciente Al notar que tu solo, amigo mio, Escuchastes mi canto gratamente.

Espero no me acusarás de impio Porque tan solo en tí yo he despiegado De insultos mil el abundoso rio.

Pero sabes muy bien le moderade, Ó prudente, ó cobarde, ó comedido Que soy con los en que veo desenfado.

Que soy con les en que veo desenfado. Que sino yo te juro mi querido Que tomando trabucos á miliares

Que tomando trabucos à miliares Pruebas diera de ardiente y decidido. Yo les hubiera heche, mis cantares

A tónitos oir, yo les hiciera

Cruzar por mi los anchurosos mares.

Por lo que ya tu amigo solo espera

Le envies tu perdon, que no es preciso.

Pues sabes cuanto tu amistad venera.

Aunque sabes también que el señor quiso
Hacer nuestra amistad tan santa y pura
Que hemos sin tropiezo ó al paraiso.

Por lo tanto perdóname la dura Espresion que en mis cartas he vertido Efectos de mi rábia y calentura.

Que nadie les creerá, pues que advertido Está de tu clarísimo talento, Y te tiene demás ya conocido.

Ahuyenta por piedad tu descontento Y perdona mi lengua desmedida, Pues siempre yo te nombro en mi ardimiento el solo amigo que tendré en la vida.

Hoy.

San Bernardo, abad, dector y fundador. Sale el sol á las 5 y 19 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 47 minutos de la tarde.

Seccion comercial

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 18.
Consolidado, 16.10.
Deuda el personal, 00,00.
Bonos, 54,00.
Acciones del Banco de España, 146,50
CORDOBA.

Trigo, de 29 á 34.
Cebada, de 22 á 23.
Escaña, 14 á 15.
Garbanzos, de 50 á 70.
Alberjones, 26 á 28.
Habas de 25 á 27.
Carne de vaca á 44 cuartos libra.
Aceite en los molinos, a 28.
Idem en la ciudad á 32.
Jabon blando, á 16 libra.
SEVILLA.

En la Alhóndiga. — Trigo de 41 3, 44. Cebada de 23 à 24. Habas de 33 à 34. Aceite nuevo de 33 à 34.

CORREOS.

De Madrid y su carrera à las 2 7 41 mis nutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 3 minuto de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Malaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 12 de

la noche.

Horas de recojer la correspondencia.--A
las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la
tarde y 10 de la noche.

De Córdoba á Málaga.

Hai ra dos trenes diarios. El primero sal.
dra de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma.
De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 1 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 3 minuto de la noche. De Málaga sale à las 3 y 25 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-wersa. Primera clase, 93 rs. 50 cénts. Segunda clase, 70 rs.25 cénts. Tercera clase, 42 rs. 50 cénts.

FERRO-CAHRILLS.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos tranes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañans. De

a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.
El otro tren saldra de Córdoba á las tren
de la madrugada y llegara á Madrid a las 9
y 48 minutos de la noche. De Madrid saldra
a las 7 de la mañana y llegara á Córdoba a
las dos de la madrugada.

Madrid saldrá á las 9 de la noche y liegará

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos: segunda clase 150 rs. 75 céntimos tercera clase 92 rs. 50 cénts.

De Córdoba a Sevilla

Habrá tres trenes diarios. El primer tren
sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la
mañana y llega á Savilla á la 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla à las 6
de la mañana y llega á Córdoba a las coce
del dia.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 à 10 minutos de la tarde, y llega à Sevilla y las 5 y 33 minutos de 12 misma. Este tren conduce directamente à Ladiz. De Sevilla sale à las 10 y 15 minute de la mañana y llega à Cór oba a la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cadiz.

El tercero sale de Córdoba á las à y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale à las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba á las 11 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba à Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cénts. Segunda clase, 43 rs. 75 cénts. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solo tenora lugar los martes, jueves, sabados y domingos; y el tarcero los lunes, miérones y domingos.

CORDUBA.-1873.

Imprenta y liteg. del MARIO DE COURCEA.

-- THE ASSESSMENT OF THE PROPERTY OF THE PARTY.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR, DAMASO DELGADO LOPEZ.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre. correspond to the property of

ANUNCIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 centimos.— Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del Diario de Cordoba, San Fernando, 34. Letrados, 18. Temes cie v "cigiodeno les atras el

TACTICAS DEINFANTERIA, por el Capitan general Marques del Duero. Instruccion de recluta y con pañía con el conocimiento y manejo del fusil o carabina

Berdan. Adoptadas para la instruccion de les voluntaries de la República. Se vendenen la Libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de Lan Fernando núme-

COLOCACION.

0 34.

Un jéven castel ano de 20 años, y enterado en escritura y cuentas, cerea hallar colocacion en clase de depenciente de comer-

cio, o sirviente en una casa de esta capital. Campo Santo de los Martires, junto Caballerizas 18, daran razon.

Careciendo esta capital de las casas llama las de Secorro, benéfica y utilisima institucion que existe en otras poblaciones, y gentros à los que acuden las clases necesitadas para recibir consejos en sus dolencias, y no siendo per otra parte general la costumbre de que les profesores de Medicina de la ciudad tengan establecidas heras deconsulta en sus casas, queda abierto un gabinete de consultas, néoico quirúrgicas, gratis para pospolites, desde el dia 15 del presente nies de Agesto, en la caile de Azonáicas, frimera casa de nueva construccion, de dece a des de la taide, por los prolesores D. Linque de Lina, D. Fernando Illescas y D. Altorio Mareter y Pizarro.

LIBROS DE MEDICINA, CIRUGIA, Y FARMACIA.

En la libreria del Liario de Cordoba, celle de San Fernando núm. 34, se acatan de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

Patologia general por Chomel, 28 rs. Tratado completo de circula o de pato logia y clinica quiruigicas por Chelins, 2

tomos y atlas, 68 rs Anatomia descriptiva por Jamain, un

ton o encuadernado en teia, 66 rs. Tratado elemental de las entermedades

de la muger por Fabre y D'iluc, 36 rs. Tratado de las entermedades venéreas por Vidai de Caris, 42 rs.

Guia Clinica o Aianuai del Diagnóstico médico por Racle, 19 rs.

Tratado de Anatomia quirúrgica por Maigaine, 2 tomos, 58 rs.

Manual de medicina operatoria, por Malgaine, 2 tomos, 40 rs. De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O.

Tratado completo de Patologia internay terapeutica por F. de Niemeyer, 4 tomos,

Manual de Patologia y de Clinica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos, 76 reales.

Tratado elemental y práctico de Patologia interna, per A. Grisole, 4 temos, 84 reales.

Guia práctico de los partos, por Luciano Penard, 24 re. Not - Adopted

Tratado practico de los partes per J.

Moreau, con atlas, 48 rs. Clinica médica del Hotel-Dieu de Paris por A. Trousseau, 4 tomos, 140 rs.

a causa well nor and actifut regulation Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX, por D. Pablo Villanueva,

Of a and incressors of another of

Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodriguez, Un tomo de mas de 500 páginas, 32 rs.

Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados, 40 rs. Manual de Patologia médica ó interna,

por Alonso Rodriguez, 48 rs. Elementos de materia farmaceútica mi-

neral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas, 80 rs. Formulario oficial y magistral interna-

cional, que contiene mas de cuatro mil formulas, por Jeannel, 40 rs.

Manual del Estudiante de medicina ó resúmen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad, por D. Miguel Baldivielso, edicion con grabados, 54 rs.

Anatomia patológica general y aplicada por Ch. Flonel, en tela, 46 rs.

Manual de Patologia y de Clinica médicas por A. Tardieu, en tela, 42 rs.

Tratado de Anatomia topográfica medidico-quirúrgica por Petrequin, 44 rs. Higiene del matrimonio per Monlau, 36

reales. De la salud de los casados por Seainer, en tela, 17 rs. 4 0 hims consult bur usion

Higiene privada y pública por Cárlos Londe, 2 tomos, 46 rs. meaning an on one well

Higiene pública por Levy, 17 rs. Quimica general por Casares, 2 tomos 38 rs.

Quimica inorganicapor Seez y Palacio, 2 tomos, tela, 108 rs. Tratado elemental de Quimica por Troost,

con laminas, 48 rs. Tratado de Física por Ganot, edicion de Paris, en español y con grabados, 48 rs.

Y en general se encontrará un completo surtido de dodas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha libreria del Diario de Cordiba, en donde se continuaran recibiendoto das las nuevas obras que se rubliquen. 2 perdon, quo no es procuentes es

A LOS SECRETATIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el Dia-RIODE CÓRDOBA, San Fernando 54 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas, de pago, cargaremes, relacienes de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los nodelos de la Administracion.

MALQUITRANDE GUYON

is a comparable of the company of the course of the company in the company of the

er da esta esta la la caracteria de la companya de la caracteria de la car

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFIGADO.

M. Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este seliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño velúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitan de Guyot» (Goudron de Guyot) efrece todas las ventajas del agua

alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de calé en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepa-rarla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ven aja a las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El Alquitran de Guyote se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida. - Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas sopersas por cada botella.

Bronquitis. -- Catarro de la vijiga. -- Resfriado. -- Coqueluche o tos convulsiva. --To tenaz. -- Irritacion de Pecho. -- Enfermedades de la Garganta. En Lociones. -- Licor puro ó diluido en muy poca agua:

Afecciones de la piel. - Picazones. - Enfermedades de la piel cabelluda. En in yecciones. -- Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes. — Catarro de la vejiga. El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unanimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas hygiénice, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

Established ports of ports of the

Compañía de seguros coatra incendica á prima fija, fundada en Lóndres en el año 1809, y autorizada por decreto del Gobierno Españel del 25 de Enero de 1869.

Capital 200.000.000 de ryn.

Agentes principales de la Compañia en España, SRES. D. ADULFO PRIES Y COMPANIA DE MALAGA.

La Norte Británica fué establecida en Londres en el año 1809. Su larga existencia al través de las crisis mercantiles que ha sufrido aquel país venciendo con fortuna y con acierto los azares del riesgo del fuego, revelan una asociacion-sólidamente establecida, administrada con inteligencia y probidad, y ofreciendo con su capital, con su historia y con les nombres respetables de sus. Directores, cuanto puede exigir la mas esquisita susceptibilidad y desconfianza natural de los propietarios.

La Sociedad asegura edificios, muebles y mercaderias. Aurque su gran capital le hubiera permitido establecer una Tarifa mas baja que la que tienen otras Companias de esta clase en España, ha desistido de ello y ha fijado los mismos precios de éstas, tanto por no hacer una competencia ruinsa, como Lor la consideración que le merecen esas Sociedades, à las cuales mira como compañeras y no como rivales, pues negocie lo de los seguros da ancho campo parattodos. se se ace ace es eu enemant

La base, pues, de la Tarifa es en poblaciones de mas de diez mil almas, cincuentacentimos por mil en dificios, y uno por mil en mobiliario; sin perefuicio de los aumentos Agree a les diss segla manham emperation

que proceden cuando las circunstancias de los edificios, las industrias que en ellos se ejerzan, ó la naturaleza de las mercaderías ofrecen un peligro de incendio mayor que el ordinario. Además los seguros se hacen de uno a diez años, pagando la prima por años adelantados y haciendo una bonificacion de cinco por ciento cuando se adelante la de mas de un aflo. Para todos los demás detalles y dudas que puedan ofrecerse, las agencias daran cuantas esplicaciones sean necesarias.

Falta hacer una importante advertencia. La Compania aunque domiciliada su Direccion en Londres, tiene tambien su domicilio para los efectos legales en el punque residen sus representantes, y por consecuencia de los poderes que les tiene conferidos, no solo responde y hace propios con su inmenso capital los reguros queestos verifiquen como si estuviesen hechos directamente por la Dirección principal de las Compañía, si no que en caso de litigio (aunque es peco probable) la Compañía se somete á los tribunales y leyes españolas.

Para mas informe dirigirse à D. Andres Roz, Carreteras 10, agente en esta pro-

The one of accounts CANBON DE BELLOC

eb conditant tab altigan al mercenniolegen act i ena una començació

oup as APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. al à champin o gotanimat parti d'alla de la cominado, o milande à la

La Academia de Medicina de Peris, en su sesion del 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de belloc» para la cura de las gastralgías y todas las enfermedades nerviosas del estémago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuaies del informe, causan muchas reces la desesperacijon de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor per escelencia, el «Carten de Belloc» es el mejor remedio contra al constipacion é estrenimiente; y à causa de sus prepiedades enfilientemente absorventes, es de gran eficacia en les cases de dirrites, disenteria y colerina. Tambien es en tiem pos de epidemia, un buen preservativo del colera. El colora de la colera della della

El «Carbon de Belice» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades signientes:

Castra gias. - Dispersias. - Ficosis - Agruras. - Digestiones dificiles. - Estrenimientes.—Lulores de vientre colices.— Diariea.—Disenteria.—Colerina.

histera de en plearle. - El «Carbon de Belloc» se toma antes o despues de las coapidus, en icuna de poivo o de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las mimeras désis. Una instruccion detallada acompoña à cada frasco y à cada caje de

pastillases de la faction de l